

Al contestar, favor citar en el asunto este  
No. de Registro 20195500057791



Bogotá, 04/03/2019

Señor (a)  
Representante Legal y/o Apoderado (a)  
**Poder Logístico SAS**  
AVENIDA BOYACA NO 21 19 LOCAL 6  
BOGOTA - D.C.

**Asunto:** Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

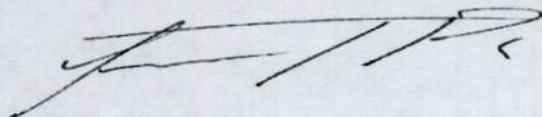
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) 642 de 04/03/2019 por la(s) cual(es) se RESUELVE RECURSO DE APELACION DENTRO DE una(s) investigación(es) administrativa(s) a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, con el objeto que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co), link "*Resoluciones y edictos investigaciones administrativas*" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co) en el link "*Circulares Supertransporte*" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

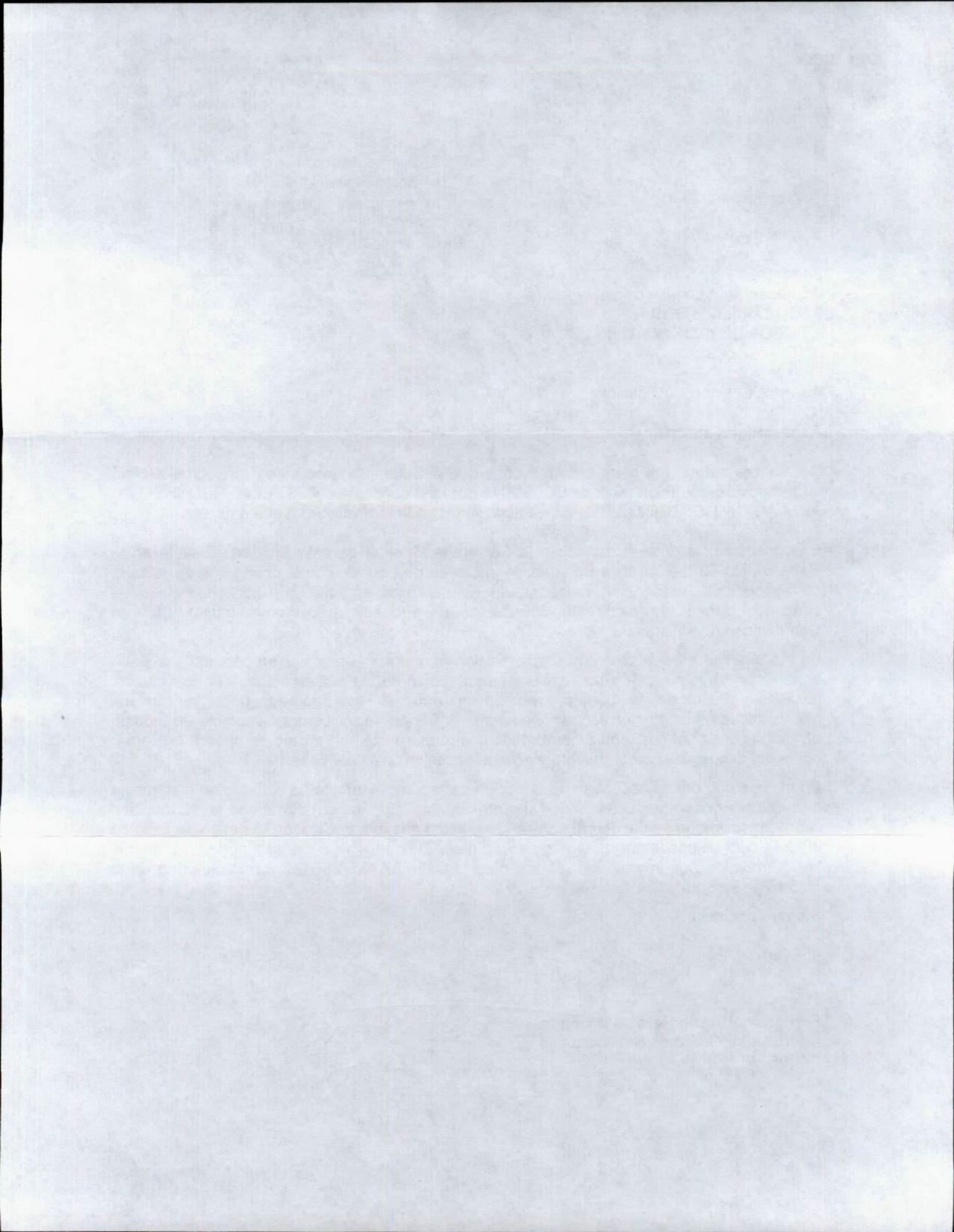
Sin otro particular.



**Fernando Alfredo Pérez Alarcón**  
Coordinador Grupo de Notificaciones

Proyectó: Elizabeth Bulla

C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS\_DIARIAS-MODELO CITATORIO 2018.odt






 Servicios Puertales  
 Historiales S.A.  
 TEL: 300 2631174  
 DD: 25 9 95 A 95  
 Línea Hel: 01 8000 111 211

**EMITENTE**

rev/ Razón Social:  
 RINTENDENCIA DE  
 TOS Y TRANSPORTES -  
 TOS Y TRANS  
 sión: Calle 37 No. 28B-21 Barrio  
 ndid

*HO RESISTOR*

d: BOGOTÁ D.C.  
 Ramiento: BOGOTÁ D.C.

go Postal: 111311395  
 o: RA087880447CO

**STINATARIO**

rev/ Razón Social:  
 Logístico SAS

sión: AVENIDA BOYACA NO 27  
 CAL 6

d: BOGOTÁ D.C.

ramiento: BOGOTÁ D.C.

igo Postal: 110931228

ia Pre-Admisión:

2019 16, 12: 13  
 nspirada (L de Cargo 1002/2010 del 20/05/2010)  
 Son: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

**Superintendencia de Puertos y  
 Transporte**  
 República de Colombia



**PROSPERIDAD  
 PARA TODOS**

Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.  
 PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 915615

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.  
 www.supetransporte.gov.co

HORA.



1  2 No Existe Número  
 1  2 No Reclamado  
 1  2 No Contactado  
 1  2 Apartado Clausurado

1  2 Desconocido  
 1  2 Rehusado  
 1  2 Cerrado  
 1  2 Fallido  
 1  2 Fuerza Mayor

Fecha 1 DIA MES AÑO R D  
 01 MAR 2019

Nombre del distribuidor:

Jose Mosquera P.

C.C. Centro de Atención al Cliente

~~CC-4330339~~  
HOTEL VICO SA

Observaciones:

TRASLADO